

Sección Sindical de Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

Tlf.: 91 433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: [soliobrera@gmail.com](mailto:soliobrera@gmail.com)/[soliprevencion@gmail.com](mailto:soliprevencion@gmail.com)

[www.solidaridadobrera.org](http://www.solidaridadobrera.org) Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid



Querida Consejera,

Ante su carta de agradecimiento trasladada a los trabajadores el pasado día 8 de abril, nos hayamos perplejos por lo desinformada que consideramos que está. Por ello, nos sentimos en la obligación moral de relatarle lo que se vive en la realidad de los compañeros y compañeras que están trabajando para que este servicio esencial siga manteniéndose.

La realidad es que el servicio está siendo utilizado por viajeros de forma incontrolada. No hay control de aforos; no hay señalizaciones de distancias mínimas de seguridad ni en instalaciones ni en trenes; y, en general, no hay medidas para asegurar el cumplimiento de las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. Por ello creemos, que no estamos avanzando hacia el buen camino para detener el avance de la pandemia. El control de acceso sólo a personal esencial, extremar las medidas higiénicas, abrir el paso de tornos, señalar distancias de seguridad, entre otras medidas, es el buen camino.

Nuestro trabajo y sacrificio se está viendo recompensado con conflictos continuos por la falta de medidas, o salidas que tergiversan los problemas reales de la plantilla frente al virus. No solo la falta de material es una carencia, falta básicamente proteger a los trabajadores de verdad. No queremos palabras de condolencia, ni animar a "la tropa". Al virus eso le da igual y para la pandemia somos lo que somos, obreros sacrificados a un sistema económico, para nada somos héroes ni los que "vencemos al virus".

Después de casi dos meses de alerta sanitaria, Metro de Madrid, bajo su dirección, no se ha pronunciado para saber qué trabajos y equipos son esenciales. Innecesariamente, se siguen realizando trabajos que exponen a los trabajadores y trabajadoras, y que en nada afectan a la seguridad o al servicio; se sigue trasladando al personal a lo largo y ancho de la red; y, se sigue trabajando sin los productos ni EPI's para asegurar la salud de los y las compañeras. Esto se traduce en que el personal de Metro tiene añadido el factor del estrés por miedo al contagio a sus riesgos adicionales del puesto, algo que lógicamente será difícil de olvidar para esta maltratada plantilla. Este riesgo muy subjetivamente valorable no se está contemplando desde las altas cumbres.

Además, nos encontramos bajo la constante presión y amenaza por la emisión de informes al tener que negarnos a realizar trabajos donde se nos expone claramente al riesgo biológico al que nos enfrentamos. Jamás en ninguna situación en Metro de Madrid se han mandado tantos informes en torno a falta de medidas de prevención, y el único motivo para no realizar trabajos es porque es imposible cumplir las normas básicas de seguridad, que no son recogidas en las Evaluaciones de Riesgos.

*"La premisa de proteger a los trabajadores y proteger a los viajeros"* siempre va precedida de la prioridad del servicio. De ahí que en el día de ayer la Inspección de Trabajo inste a Metro a empezar a hacer las cosas seriamente. La Evaluación de riesgos biológicos COVID-19, es un documento sin validez ninguna por varias razones pero de cara a la protección no se han determinado los Grupos de Riesgo existentes en función de los patrones de evaluación de cada puesto de trabajo, por tanto, se desconoce el grado de riesgo real y, generalmente, se infravalora en detrimento del personal expuesto.

La Evaluación de Riesgos no es adecuada, nadie se hace responsable de ella y además es una violación sistemática de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Por eso nos ha dado la razón la inspección, y en esa línea deben trabajar ahora, adecuando las medidas organizativas a la salud, y no al revés.

Se está llevando a cabo una política defensiva en lugar de preventiva sumado a que no hay intención de permitir la participación de los sindicatos. Además, se están obviando las recomendaciones de los expertos lo que denota un alto grado de inconsciencia o soberbia. Y todo esto se traduce en que estamos sacando el servicio adelante gracias a los compañeros y compañeras en unas condiciones más que deficientes. Esto es lo que está pasando de verdad querida Consejera.

Querida Consejera, toda su exposición de méritos y logros que la empresa se atribuye no es más que una ilusoria realidad que se ha pintado y, desde luego, dudamos sobremanera que *"sea consciente de las dificultades y especiales circunstancias en las que estáis desempeñando vuestro trabajo"*. La percepción de la red es de abandono total.

Los que estamos en las estaciones, túneles y secciones de mantenimiento sabemos lo que hay, no nos engaña, porque lo vemos con nuestros propios ojos, usted no, usted solo trasmite lo que le cuentan. No se han tenido en cuenta las propuestas para la gestión operativa del servicio de la parte social; las medidas preventivas aplicadas han tenido que ser duramente luchadas u obligadas por instituciones de rango superior. No ponen nada de su parte si no les obliga o el Ministerio o la Inspección, así que, por favor, no nos tome el pelo vanagloriándose de lo bien que lo están haciendo, porque la realidad, querida consejera, es que más que vergonzosa es delictiva la gestión que están haciendo.



Madrid a 13 de abril de 2020  
Por Solidaridad Obrera  
La Junta Sindical